ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0210 -2026	
Nombre completo del contratista: Katherine Andrea Lavado Baena	
Documento de identificación: 1.107.517.129 de Cali	
Nombre del supervisor: Ermilson Diaz Martinez	
Organismo: Departamento Administrativo TIC	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: Once Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Pesos MCTE ($ 11.168.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.168.000	$2.792.000	$ 0	$8.376.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077688917 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2070884431 Operador: Simple Fecha de Pago: 09/ene/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

La contratista realizó las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1 Brindar apoyo técnico en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas de acuerdo a los lineamientos emitidos por DATIC.

- Asistió en la jornada de inducción y reinducción del procedimiento de formación o capacitación del subproceso de dinamizar el EID.
- Asistió en la reunión que tuvo como objetivo: Realizar socialización de distribución ciclo 1 – 2026
  Enlace evidencia:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1LyYPavOw59iMK67UMiP8wtA86jpp4KTP

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2 Apoyar en la administración del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) en todas las actividades que sean asignadas, durante las franjas de tiempo de atención dispuestas por los administradores de los espacios donde funcionan y en conjunto con los lineamientos de la Subdirección de Innovación Digital.

- Actualizó la cartelera del LID paso del comercio con la información y la programación actualizada de cada mes.
- Realizó y registró el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo del LID paso del comercio. Enlace de evidencia:
- Registró el archivo de estado tecnológico de los equipos del LID paso del comercio
  Enlace evidencia:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1zxYcQlNSvH6SBg47aHgHHk_to4NEmGt1

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3 Apoyar en el inventario de activos del LID/PAD asignado y verificar su registro en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin, garantizando que se encuentre actualizado, así como el control de inventario de consumibles y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades misionales, junto con los procedimientos asociados pertinentes, en caso de presentarse hurtos o pérdidas, reportar y hacer el trámite ante la oficina de seguros de la Alcaldía en el tiempo establecido, con denuncia ante la Fiscalía

- Realizó el inventario de apertura del LID paso del comercio
- Interactuó en la reunión presencial de seguimiento a inventarios, mantenimientos y estadísticas de los servicios de capacitación y diferentes a capacitación de los LID/PAD.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Evidenció el formato de consumibles actualizado en PDF y firmado del LID paso del comercio, informando la cantidad y el estado de los elementos que lo conforman.

  Enlace de evidencia:

  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1uf_VCB3lMFbV252gVRH-AgI5t5c6nCag

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4 Brindar apoyo técnico en la elaboración e implementación de una estrategia de promoción y comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad del LID/PAD asignado y así mismo, brindar apoyo en la proyección de comunicaciones, informes, actas y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Apoyó en la realización de la estrategia de promoción y comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad en el LID paso del comercio.
- Apoyó en la promoción de los cursos presenciales y virtuales ofertados en la red de LID/PAD para el ciclo No. 1 – 2026.
- Apoyó en la elaboración del acta relacionada con la verificación del buzón de sugerencias para el LID paso del comercio.
- Apoyó en la elaboración del acta relacionada con "Realizar inventario de apertura del LID paso del comercio

  Enlace de evidencia:

  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Vslr6RWN1nCsTkTa3jjiHMan7XVr1IA2

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5 Brindar apoyo en los registros adecuados de la operación del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) asignado y espacios virtuales, en los sistemas de información proporcionados por la Alcaldía, tales como: registros de usuarios, inscripciones a sensibilizaciones (capacitaciones, talleres, eventos, entre otros), registro de servicios, encuestas de satisfacción y todos los demás que sean necesarios.

- Registró los servicios diferentes a capacitación que fueron prestados a la ciudadanía de forma presencial en el LID paso del comercio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Invitó a los usuarios que interactuaron en el LID paso del comercio a diligenciar la encuesta de medición a la satisfacción del usuario sobre los servicios diferentes a capacitación prestados de forma presencial.
  Enlace de evidencia:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1quZvLb-v1wpR_Cz1PjHn86uvRqEcO-Nv

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 6 Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

- Durante este periodo no se requirió esta actividad

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 7 Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive:
  https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1ynhgTM8vUQikHO0MDgeKjA22uMMPeZi2
  Teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 8 Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Interactuó en las siguientes reuniones cuyos objetivos fueron:
  - Realizar reunión de bienvenida y orientaciones generales del subproceso Dinamizar el EID
  - Realizar jornada de inducción y reinducción del subproceso Dinamizar el EID, orientadas a la socialización de los instrumentos de control, la operación de los LID/PAD, el manejo de la plataforma MARI para la ejecución de inventarios y el reporte de novedades de activos, así como la guía para la realización de mantenimientos preventivos
  - Realizar reunión virtual de la subdirección de Innovación - seguimiento a instrumentos de control
  - Realizar Jornada de inducción y reinducción de cuentas de cobro

  Enlace de evidencia:
  https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1MrG4BJ3lKIHI1ERrYsWdfdPdbm97ofCZ

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ / Supervisor
Nombre y firma de supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/ene/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.